

LA FLORIDA, diciembre 10 de 2021.

Estimados Apoderados:

Un afectuoso saludo y sinceros deseos de bienestar para su grupo familiar.

Faltando muy poco para finalizar el presente año escolar, damos a conocer el proceso de **renovación de matrícula 2022 para nuestros estudiantes**. Con el fin de dar cumplimiento al aforo permitido y velando por realizar el trámite lo más expedito posible, hemos organizado la atención por niveles. Con esto buscamos brindar una atención rápida, organizada y de buen nivel. No obstante, atenderemos a los apoderados que presenten dificultades para asistir el día asignado, así como también a quienes tengan hermanos que no les corresponda el día indicado.

Período de matrículas: Desde el 15 al 27 de diciembre, de forma presencial

Horario de atención: De 8:30 a 13:00 hrs.

Requisitos:

1. Previo al día de la matrícula se solicita completar una "Ficha de Primeros Auxilios" por cada estudiante. Esta se encuentra disponible en el link:
<https://forms.gle/Y8BwFFvgX4m3Mdnr7>
2. Estar al día en el pago de mensualidad
3. La matrícula debe ser realizada directamente por el Responsable Económico, quien debe firmar y registrar su huella digital en el Contrato de Prestación de Servicios Educativos. En caso que el Responsable Académico (apoderado) sea otra persona, también debe asistir para la firma del documento.
4. Presentar fotocopia impresa de Cédula de Identidad, por ambos lados, del Responsable Económico.
5. Quienes matriculan estudiantes en Educación Media, deben presentar impreso el comprobante de pago de matrícula, por un monto de \$ 3.500 (tres mil quinientos pesos)
Este se cancela a través de transferencia bancaria con los siguientes datos:
Razón Social: Fundación Santo Hermano Miguel
RUT: 65.043.452-8
Banco: BCI
Cta. Cte: 10635939
Asunto: Indicar apellidos del estudiante y curso 2022
Correo: administracion.ils@lasalle.cl

A continuación entregamos el calendario sugerido para que realice la matrícula de su hijo:

Fecha	Curso 2022
15 de diciembre	Kínder - 1º Básico
16 de diciembre	2º Básico - 3º Básico
17 de diciembre	4º Básico - 5º Básico
20 de diciembre	6º Básico - 7º Básico
21 de diciembre	8º Básico - I Medio
22 de diciembre	II Medio - III Medio
23 de diciembre	IV Medio
24 de diciembre	Revisión y chequeo interno del proceso de matrículas
27 de diciembre	Período de regularización exclusiva para rezagados
28 y 29 de diciembre	Período de regularización para estudiantes repitentes

Reiteramos que, en caso que las familias no puedan asistir en las fechas programadas para el nivel, pueden hacerlo dentro de los plazos y horarios establecidos. Recuerde que esta planificación es sugerida para la organización de aforos y evitar aglomeraciones. De igual modo, las familias que tienen más de un hijo matriculado en el colegio, pueden realizar la renovación de matrícula de todos sus hijos en el momento que hagan el proceso del hijo menor.

Finalmente, La Dirección del establecimiento entenderá que, las familias que no realicen el proceso de matrícula dentro de las fechas indicadas, prescinden de continuar con su hijo(a) para el año escolar 2022, por lo que se reservará el derecho de disponer de la vacante.

Agradeciendo desde ya su colaboración en el buen desarrollo del proceso de matrículas, nos despedimos fraternalmente en Cristo y De La Salle,

**EQUIPO DIRECTIVO
INSTITUTO LA SALLE**